CIUDAD REAL

MAYO 15 Miércoles AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 406

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

PARA «EL PUEBLO MANCHEGO»

APUNTES DE LA GUERRA

Discurriendo por Nador

Por la orilla de Mar Chica, mi paseo favorito, me dirijo lentamente hacia Nador Moderno.

Es un día explendido de primavera. Bajo la caricia amable del sol, de este fuerte sol africano, caldeada la sangre y exaltado el cerebro, adquieren las íntima sensaciones una honda intensidad. Cualquier cosa—un rayo de sol que se quiebra en un vidrio, la vela latina de una barca mecida suavemente por el oleaje, el graznido de un ave, el canto lejano de un indígena, la silueta de un moro que de pronto se destaca en el horizonte con el vigor que da á todos los objetos esta luz meridional... es bastante para dejar el ánimo en suspenso por un buen espacio.

Los soldados recorren la playa en continuo ir y venir. Van en su mayor parte silenciosos, despacio, muy despacio, con una cierta vaguedad en los ojos; la vaguedad de las añoranzas. Sin duda tienen el pensamiento muy lejos de aquí, al otro lado del mar, en el pueblo donde nacieron y vivieron su niñez. Seguramente arrullados por el constante murmurio de las olas, acarician en su mente el recuerdo de la novia de sus padres, de los amigos, que acaso no vuelvan á ver...

Entro en Nador Moderno, á lo largo de una de sus amplias calles bordeada de barnizadas barracas de madera, donde se mezclan las cantinas de siempre con sus acordeones y sus gramófonos correspondientes, las tiendas de tabaco con sus estantes llenos de paquetes y el indígena vendedor detrás del mostrador dormitando y los cafés morunos por cuyas cuadradas ventanas sale un humo es peso y un rumor sordo y prolongado.

Atraído por una salvaje música indígena que llega hasta mis oídos, entro en uno de estos cafés. Allí hay una atmósfera espesa, cargada de humo de tabaco y opio, donde se respira con dificultad. Formando un corro, sobre una esterilla á cuyo borde dejaron respetuosamente las amarillas babuchas, sentados á la manera oriental, unos cuantos moros se congregan al rededor de un indígena que tañe una flauta de cascada caña. Entona una sinfonia, de armoniosas cadencias, que son siempre las mismas como sucede en todas las melodías morunas, según tuve ya ocasión de indicar otras veces; pero que se prolongaba largamente, eternamente, sin que el tañedor diese muestras de fatiga.

De pronto, sin saber de donde los sacaron, otros dos moros, empiezan á golpear con furia, á fuerza de puños, una especie de panderos sin platillos. Y endulzando luego un poco tan destemplado estrépito comienzan á cantar una melancólica canción oriental. Y era notable oir la entonación de cada cual. Uno, el tiple sin duda, apenas exhalaba una especie de quejido, fino, agudo de una dulzura femenina, mientras el otro daba al aire su voz áspera y viril de barítono acatarrado.

Era un concierto primitivo, salvaje, que tenía algo de la abrupta aspereza de estos montes que nos envuelven con sus grandes rocas que amenazan precipitarse sobre nosotros. Pero poseía tales modulaciones, una melodía tan dulce, tan sentimental, que el espíritu sentíase mecido por las más gratas sensaciones.

Los moros que parecen insensibles á nuestras músicas de orquesta, escuchando aquella revelaban una gran emoción. Guardaban un religioso silencio, sus ojos se cerraban en un entornamiento voluptuoso, y con la pipa en suspenso en los labios, toman todos un noble aspecto de iluminados sumidos en mística y filosófica meditación.

Y cautivado uno por este espectáculo extraño, de una bárbara poesía, cuesta trabajo salir de allí, á la calle, á la vida corriente y vulgar de este Nador parasitario é interesado.

BIENVENIDO REAL.

Nador Mayo 1912.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

POR TELEFONO

Los objetos del bandido

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m.

Una subasta

PARIS.—Se ha verificado en Choisy-le-Roi la venta *post mortem* de los objetos que habían pertenecido á Bonnot y Dubois.

Contra lo que se esperaba, dichos objetos no han alcanzado precios elevados.

Dos motocicletas han sido vendidas, una por 400 francos, y otra por 32.

La cama donde se halló á Bonnot moribundo se ha dado por cinco francos.

Las sábanas y cubierta por ocho francos.

El torno mecánico han sido comprado por 352 francos, y el producto total de lo vendido ha alcanzado la cifra de 1.423 francos.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Sobre si el Sr. Azcárate en su reciente discurso dijo ó no dijo ó pareció como que quiso decir que el partido de conjunción republicana socialista levantaba el veto al Sr. Maura, como jefe del partido conservador, se ha entablado acalorada y viva discusión entre los que militan en las filas del republicanismo.

Con lo que unos y otros de los que integran dicho partido dicen y repiten acerca de este particular, habría materia más que suficiente para nutrir de prosa las columnas de las hojas diarias, volanderas, que circulan por la nación. Empero este pleito interesa unicamente á los republicanos y entre ellos se está sustanciando el pleito sin que á decir verdad de ello se haya preocupado la pública opinión, que no participa de ideas y doctrinas que patrocinan los enemigos del orden.

En demostración de esta nuestra apreciación, sobre los sanos ideales de la opinión viene como anillo al dedo estotra apreciación que por su imparcialidad, conviene reproducir. Entre esos hechos dice el comentarista—es uno de los más salientes la existencia no de un partido republicano fuerte y robusto que nadie puede hallar en España, sino de varios grupos y grupitos que sin entenderse entre sí, en nada positivo por tener antagónicas aspiraciones, respecto á la Constitución que cada uno apetece para el país, y por odiarse los jefes de unos y otros, solo coinciden en el deseo no platónico de derribar la monarquía por procedimientos revolucionarios que aquí y en todas partes constituyen delitos, y solo están de acuerdo en la osadía, con que á la sombra de debilidad y complacencia, inexplicables en gobiernos monárquicos, alardean del propósito de seguir caminos revolucionarios y empujan á las masas inconscientes á marchar por ellos.

Es indudable que no ya en interés de la Monarquía á la cual tienen deber ineludible de servir quienes de ella recibieron el encargo de dirigir la política, sino del país mismo es de la mayor urgencia acabar á todo trance, con la perenne amenaza de salvajismos como los de los últimos años que si descabellados como intentonas revolucionarias, por su ridícula deficiencia de medios, para derrocar el régimen ensangrientan y abochornan á España. Bien puede asegurarse, sin temor á equivocaciones que esa es la unánime y sincera apreciación de las gentes cuando hablan de los republicanos, que en la actualidad han aumentado sus divisiones y desavenencias con motivo de la violenta disputa que vienen sosteniendo con respecto de si el señor Azcárate, dijo ó no que se levantaba el veto al señor Maura como jefe de los conservadores.

POR TELÉFONO

La peregrinación española Urquijo condecorado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m.

JERUSALEN.—Los peregrinos han realizado una feliz excursión á Belén, asistiendo á la misma el Obispo de Ciudad Real. El Patriarca Aichonas había convocado á la peregrinación para las cinco de la tarde en el Santo Sepulcro, á fin de que presencie armar caballero del Santo Sepulcro al conde Larir, vicepresidente; y comendador, con la placa, á D. José María Urquijo, presidente de la peregrinación.

Los peregrinos viéronse gratamente sorprendidos con esta ceremonia, traduciendo su entusiasmo, ovacionando al Obispo de Ciudad Real y á los agraciados. La ceremonia fué solemnísima. El Patriarca pronunció un elocuentisimo discurso, contestando al del Obispo de Ciudad Real.

POR TELÉFONO

Los hombres que vuelan

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m.

Paso del Canal

CALAIS.—El aviador Naxdini ha realizado la travesía del Canal de la Mancha, de Calais á Douvres, felizmente.

Concurso

METZ.—Se ha celebrado el segundo concurso de aviación.

La primera etapa era de Strasburgo á Metz.

Siete oficiales y el ingeniero Herth salieron por la mañana, llevando cada uno un oficial como pasajero.

El ingeniero Herth ha partido en quinto lugar, á las cinco y tres minutos y ha tomado tierra el primero á las seis y treinta y tres minutos.

Dos heridos

ESTRASBURGO.—Durante un vuelo efectuado por sobre el polígono, el aviador Kriffz ha caído, causándose varias heridas.

Un pasajero que llevaba Kriffz, el teniente Steintaner, se ha roto el fémur y ha sufrido una conmoción cerebral.

Otras pruebas han sido aplazadas con motivo del estado de la atmósfera.

VALDEPEÑERAS

La sustitución de los Consumos.—Ya está el toro en la plaza.—Los primeros lances.—Todo va bien.—¡Al matar será ella!.

En la sesión de ayer de nuestro Ayuntamiento se abordó un problema que ya el año pasado dió bastante que hacer y tuvo que ser retirado al corral; la sustitución del *odioso* (¿-? impuesto de Consumos, que hoy se presenta con ropita nueva.

Hemos de decir en honor de la verdad que la Memoria leída para este fin merece plácemes por el alto espíritu de equidad y justicia en que está inspirada, y nosotros se los damos al ponente de la misma D. Ramón Rodero.

En este plebiscito aún no se ha pronunciado resuèltamente la opinión por la sustitución ó no sustitución; entiéndase, la opinión que tiene que dar las pesetas, la que actualmente lleva el peso de los Consumos.

Porque es muy curioso lo que pasa; hemos presenciado diálogos como éste.

—Oye ¿qué te parece eso de la sustitución?

—A mí, qué se yo, hombre.

—¿Cuánto pagas ahora?

—Tantas pesetas.

—Pues saca el lápiz y apunta; tanto de esto; tanto de lo otro y tanto de más allá, total tanto.

—El interpelado suma y si resulta menos de lo que paga actualmente exclama; ah, chico, el proyecto es magnífico, de perlas (de *perras*, quiere decir) feliz idea; merece una estatúa Canalejas. Pero á otros que no les sale la cuenta, es decir, que les resulta por unas pesetas más, entonces hay que oir las *alabanzas* al proyecto y á sus hombres.

Y esta es la opinión, y así piensa la opinión y lo demás son utopias; ¿que hay que pagar menos? pues bendita sea la sustitución; pero si hay que pagar más, es detestable, hemos empeorado; no hemos hecho más que cambiar de postura el enfermo; pero este con el cambio se ha agravado.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad acojer el proyecto y que se imprima para que se reparta profusamente y llegue á conocimiento de la opinión que es la que con sus pesetas tiene que decidir este pleito en suprema instancia.

Nosotros desconfiamos, no lo hemos de ocultar, del buen éxito de la obra sustitutiva, porque conocemos la idiosincrasia de nuestros paisanos, que en este caso es la de todo el mundo. En poblaciones más importantes que la nuestra ha fracasado ruidosameute y ruinosamente para el respectivo Municipio, contando con que el Gobierno tenía grandísimo interés porque el primer ensayo de la ley saliera bien.

Valdepeñas está en mejores condiciones que Madrid para acometer la obra sustitutiva y estamos muy conformes; pero hay que contar conque el pueblo quiera, porque en ley no se le puede obligar á ciertos arbitrios y aunque fuesen obligados se iba á salir á conflicto por día.

Y por hoy nada más; esperemos á conocer bien la Memoria puesto que se ha de repartir y con el estudio que de ella hagamos á fondo podremos deducir su crítica, absteniéndonos de hacerla hoy. Desde luego que en el fondo estamos muy con el proyecto; la cuestión está en lo otro, en las pesetas.

A. RÍAS.

POR TELEFONO

Lo que dice D. Pablo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m.

Lo del veto

El diputado socialista manifestó ayer tarde que en el Congreso habían sido mal interpretadas las palabras dichas por Azcárate, relacionadas con el veto de los conservadores.

Pablo Iglesias manifestó que D. Gumersindo se limitó á decir lo que allí mismo dijo en otras ocasiones, que en la primera etapa de la gestión de los conservadores, fué más liberal Maura que Canalejas; pero que no significaba el levantamiento del veto, á pesar de reconocerse que en la primera etapa de Maura, éste fué más respetuoso con las leyes y más gobernante serio.

Sin embargo, la Conjunción republicano-socialista sigue siendo contraria á la vuelta de Maura al Poder.

MANZANARES

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar al activo é inteligente administrador de correos de esta población D. Adriano Prado, que procedente de Marañón en donde ha pasado una temporada se ha posesionado hoy mismo de su cargo. No le acompaña su distinguida señora é hijos porque continuarán unos días más en el expresado sitio.

Nuestra bien venida más sincera á tan excelente amigo y digno administrador.

Detención

Ha producido alguna sorprasa la detención de Julián Ramos Peñalver, por ignorar los móviles que hayan impulsado á nuestra primera autoridad judicial para proceder á la detención del precitado señor Ramos que se encontraba en la posesión denominada «Viveros», en unión de su esposa.

Desconocemos por completo las diligencias judiciales, más no daja de fantasearse bastante por el siempre efervescente magín popular. Ya informaremos sobre el resultado de la detención, pero sin datos muy concretos y ciertos no queremos aventurarnos á decir ni nna palabra más sino el hecho de la detención.

Mes de María

Con gran solemnidad se están celebrando este año las flores; haciéndose en la parroquia á las siete y media de la mañana, en las Concepcionistas de clausura á las seis de la tarde y en la Virgen de Gracia á las cinco; todos los domingos tiene plática el Sr. Majolero y de la del día de la Ascensión está encaagado el Sr. Villanueva. Un nutrido coro de angelicales voces de niñas, dirigidas por el competente maestro de capilla Sr. Arroyo, entonan cantos tan puros y tiernos como sus almas.

EL CORRESPONSAL.

XXIII Congreso Eucarístico INTERNACIONAL

Comité para la representación de las diferentes naciones en el Congreso Eucarístico.

Se ha celebrado en el palacio arzobispal de Viena, bajo la presidencia del eminentísimo cardenal Nagl, la reunión de los presidentes de las diferentes Secciones del próximo Congreso, para organizar sus particulares trabajos referentes al mismo, y designar el Comité representativo de las demás naciones.

A tan importante reunión asistió el misionero Multhy, de China, al cual saludó su eminencia el cardenal Nagl, expresándole el agrado con que aceptaba sus ofrecimientos de encargarse él mismo de hacer personalmente en su próximo viaje á América la propaganda en favor del Congreso de Viena.

El Comité internacional quedó constituído por los señores que se expresan á continuación:

Para los americanos é ingleses, doctor Mayer.

Para los belgas, franceses, luxemburgueses, provincial padre Lobeau.

Para los holandeses, padre Forejtuik.

Para los italianos, canónigo Delugan y fray Pallua.

Para los españoles, Sr. Lastras, perteneciente á la Embajada española en Austria-Hungría.

Para los húngaros y eslowakos, monseñor Drechsler.

Para los polacos, Kukliuski.

Para los rutenios, doctor Redkjervoz.

Para los tschekos, Horjtuik.

Para los lowenos, Dull, presbítero del Instituto de San Agustín.

Para los rumanos, Pachisan, presbítero del Instituto de San Agustín.

Para los croatas, Pikart, presbítero del Instituto de San Agustín.

POR TELÉFONO

Peregrinos ante el Papa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m.

En el Vaticano

ROMA.—El Sumo Pontífice ha recibido una peregrinación.

El Emmo. Cardensl Mons. Virgilio, Obispo de Gliastro, leyó un discurso-homenaje, en el cual recordaba sentidamente la muerte de Mons. Valera, Obispo de Cagliari.

El Papa habló con acento conmovido por el recuerdo de la muerte de dicho señor Obispo.

Recordó su obra Pastoral y agradeció á los peregrinos el acatamiento apostólico que demostraban.

Al mismo tiempo les recomendó la oración para permanecer fielmente en la Iglesia de Cristo.

—

La Sagrada Congregación del Indice ha dictado un decreto en el que se prohiben las siguientes obras:

El libro del Abate Claras, titulado «Le marige des prestes».

El de Izsofalals, de Psicología.

El de Gausons, que se titula «Histoire de l'Inquisition en France».

También publica dicha Congregación otro decreto en el que se hace constar que Mons. Duchesne y el Abate González se han sometido laudablemente al acuerdo de la misma.

Lo que el Estado debe á los pueblos

Los créditos que muchos pueblos y corporaciones tienen contra el Estado, procedentes de la desamortización, constituye cantidades de importancia, cuyo pago de notoria procedencia y de imdiscutible justicia debe hacerse en el plazo más breve posible y sin los entorpecimientos que ahora existen y que tantas dificultades y disgustos ocasionan.

En esta aspiración tan justa y tan legítima, solo se pide el cumplimiento de lo que hace ya mucho debía estar cumplido y que tan beneficioso habría de ser para la buena marcha económica de las corporaciones acreedoras del Estado por el indicado concepto.

Esta deuda del Estado, que casi únicamente se refiere á nuestras poblaciones rurales, confirma cuanto venimos indicando sobre los deberes que para con la agricultura tienen los Poderes públicos y prueba el general desconocimiento de lo que son la vida y las necesidades de nuestros agricultores.

Se proponen y se resuelven grandes proyectos, que exigen cuantiosas consignaciones en nuestros presupuestos, mientras yacen en el olvido asuntos tan importantes y deberes tan sagrados como los referentes á las obligaciones que el Estado tiene contraídas como consecuencia de la desamortización.

***

Difícil es precisar á lo que ascienden las sumas que por este concepto debe el Estado. En el proyecto de ley sobre formación de inventarios anuales de las propiedades ó bienes del Estado, de las deudas contraídas y de las sumas constituídas en la caja de Depósitos presentado á las Cortes en 12 de Abril de 1909, se calcula que la suma pendiente de indemnización á las corporaciones civiles (Propios, Beneficencia é Instrucción pública), es de 127.957.862 pesetas.

Quizá se diga que con esta petición se contraría el criterio de no pedir aumentos en los gastos públicos, pero debe tenerse presente que estos pagos que del Estado se solicitan no son un favor ni una merced, que con ello se le pide sencillamente el cumplimiento de una deuda que tiene contraída y que su abono no habría de ser causa de un desequilibrio en el presupuesto de gastos de la nación.

MALAGON

Niño ahogado

Anteayer tarde estando en la huerta de Joaquín Toribio (a) Saltaparedes, un hijo suyo, jugando con otros muchachos se cayó á un pozo ahogándose, sin que nadie pudiera prestarle auxilio por hallarse la madre ausente en otra huerta y el padre encontrarse fuera de la población.

El niño de referencia tiene próximamente 5 ó 6 años como los otros que le acompañaban pues todos eran poco más ó menos, de la misma edad.

Reciban sus atribulados padres y abuelos nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

NOTABLE DOCUMENTO

INSTRUCCION PASTORAL

La áurea pluma de nuestro venerable y sabio Prelado, Doctor Gandásegui, nos ha regalado con un nuevo documento pastoral, en el que se agota materia tan importante y de carácter tan vital y práctico para la familia cristiana como la *Formación eucarística de la Infancia*, dictando normas para la aplicación en la Diócesis de las inspiradas disposiciones recientemente emanadas de Su Santidad sobre la Comunión de los Niños.

De la trascendencia de tan notable documento y de la palpitante actualidad de las materias que en el mismo se dilucidan, da alguna idea su interesantísimo sumario:

INTRODUCCION

Unidad admirable que resplandece en el Pontificado de Pío X.—Su acción contra el naturalismo en el orden intelectual y sus derivaciones en el teológico, social y en la enseñanza pública; sus sabias reformas en la Curia Romana y en la legislación Canónica, y sobre todo, su cruzada por la Comunión frecuente y cotidiana comenzando desde la infancia, son la realización de su pensamiento capital de intensificar la vida sobrenatural en la Iglesia.

I

Trascendencia del Decreto

La gran finalidad del Decreto «*Quam singulari*» no es el simple anticipo de la Primera Comunión, sino la Comunión frecuente de la infancia para mediante ella restaurarla eficazmente en la sociedad cristiana.—Repercusiones naturales de este *régimen de alimentación divina* en la perseverancia de la juventud y en la fuerza conquistadora del apostolado cristiano, de tanto interés en el mundo contemporáneo.—Influencia indirecta y directa de la Eucaristía en la conservación de la fe.—Ineficacia de la sola instrucción catequística.—La Comunión frecuente unida al Catecismo, constituye al alma del Decreto.

II

Análisis del Decreto

Razón primordial: El amor de Jesucristo á los niños.—La práctica y disciplina de la Iglesia.—Normas pontificias: I. LA PRIMERA COMUNIÓN RRIVADA.—1.° Sus condiciones: a) edad necesaria; b) conocimiento de la religión; c) devoción; e) obligación de completar la instrucción catequística.—2.° La admisión de los niños.—El confesor y los padres.—3.° Epoca y forma de la Comunión privada.—II. LAS COMUNIONES COLECTIVAS DE LOS NIÑOS.—III. LA COMUNIÓN FRECUENTE DE LA INFANCIA.—La voluntad de la Santa Sede.—IV. LA COMUNIÓN SOLEMNE.—Derivaciones del Decreto.

III

Los ejecutores del Decreto

1. DEBERES DE LOS PADRES.—Los primeros obligados son los padres.—Gravedad de este deber y su extensión.—Trascendencia de su cumplimiento ante los peligros que el mundo moderno ofrece para la conservación de la vida cristiana.—Preocupación suprema de la Iglesia en nuestra época de la perseverancia de la juventud, y defensas con que la proteje.—Ineficacia de estos medios sin la colaboración paternal.—El ambiente de indiferencia y de hostilidad de muchas familias destruye la obras del sacerdocio.—Responsabilidad particular del padre en la formación religiosa del hijo.—La *educación* eucarística debe ser particularmente obra de la familia cristiana.—II. DEBERES DEL CONFESOR.—III. DEBERES DE LOS MAESTROS.—Influencia poderosa de la escuela.—La misión positiva del maestro en la formación moral del niño aun con preferencia á la de cultura intelectual.—Necesidad de colaborar á este efecto en la obra de la Comunión frecuente.—Medios de ejercer este apostolado en su doble aspecto teórico y práctico.—El Magisterio realiza con ello la mayor obra social.—IV. DEBERES DE LOS PÁRROCOS.—El sacerdote y la Eucaristía.—Medios más eficaces para el desarrollo de un apostolado eucarístico integral en la infancia.—Las dificultades inevitables para el planteamiento del Decreto, lejos de escusarnos, imponen una Cruzada eucarística y catequística.—Exhortación.

IV

Normas prácticas

REGLAMENTO DIOCESANO.—Art. I. Notificación del Decreto «*Quam singulari*».—Art. II. De la Primera Comunión Privada.—Art. III. De las Comuniones generales.—Art. IV. De la Comunión frecuente.—Art. V. De la Comunión solemne.—Art. VI. Del Catecismo.—Art. VII. Disposiciones particulares.

Promulgación de estas Normas.»

Apéndice

Traducción castellana del texto del Decreto «*Quam singulari*»

POR TELEFONO

MOROS Y ESPAÑOLES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40 t.

Defunción

MELILLA.—Ha fallecido el capitán Alamer que fué herido en el combate de ayer.

Entre la oficialidad su muerte ha sido muy sentida.

Entierro

Hoy se ha verificado el entierro del teniente Alcaina muerto en el combate de ayer.

El acto ha constituído una demostración de simpatía hacia el valiente é infortunado oficial.

Las bajas del enemigo

Según los datos que se tienen los muertos causados á los moros en el combate de ayer asciende á ochenta.

Además tuvieron doscientos heridos.

Tiroteo

El Ulat Atleu tirotearon los moros un convoy.

Acudió el general Aizpuro que contestó á la agresión del enemigo.

Los moros se dispersaron á poco de empezar el fuego.

Otro tiroteo

Varios grupos de jark-ños agredieron á tiros á unos soldados que ocupaban las alturas de Trevis.

Acudió en auxilio de los agredidos el general Moltó, cruzándose varias descargas.

De esta escaramuza resultaron dos soldados heridos.

Uno de ellos se hirió con su mismo fusil y el otro al caer del caballo que montaba.

Sargento muerto

Desde Bonaya tirotearon los moros á los soldados que estaban haciendo la guardia.

Un balazo mató á un sargento.

Nuestros soldados salieron en persecución de los moros matando á dos é hiriendo á otros dos.

Hogueras

ALHUCEMAS.—Desde hace algunos días se ven numerosas hogueras en los montes de Beniurraquel y Bocoya.

Ignórase á qué obedecerán estas señales.

Tranquilidad

En los cabileños no se nota hasta ahora alteración alguna.

Gran número de moros concurren á la plaza.

Muchos se proponen embarcar para la Argelia con objeto de dedicarse á las faenas agrícolas.

Barcos de guerra

CARTAGENA.—Han zarpado de este puerto con rumbo á Melilla el «Pelayo» el «Audaz» y el «Osado».

El primero de dichos barcos lleva la insignia de Almirante.

AYUNTAMIENTO

Estado de cuentas de la primera quincena del mes actual.

Siguendo una costumbre establecida por el alcalde Sr. Pérez Molina se nos ha enviado un estado de cuentas, con expresión de ingresos y gastos por capítulos, correspondiente á la primera quincena de este mes, del cual se desprende el siguiente resumen:

Gastos, por todos conceptos, 19.928 pesetas con 91 céntimos.

Ingresos, 19 958 pesetas con 23 céntimos.

Existencia en caja á favor, 29 pesetas 32 céntimos.

Abastecimiento de aguas

Cuenta de los pagos realizados con las 44.748'42 pesetas que existen en cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España, procedente de los donativos hechos con destino exclusivo al abastecimiento de aguas á la población, á saber:

A D. Enrique Franco y de los Ríos por sus jornales de diez días de Marzo y mes de Abril, como capataz-encargado de la dirección de los trabajos del nuevo pozo de la Poblachuela, 100 pesetas.

A D. Alejandro Galvez, importe de las obras de excavación ejecutadas en la apertura de un pozo nuevo en la Poblachuela, 292 íd.

A D. Atilano Jurado por cemento portland para el nuevo pozo de la Poblachuela, 19 íd.

A D. Agustín Zamorano, importe de los gastos de comida servida á los señores de la Comisión, encargada de la rectificación de la nueva tubería, 26'55 ídem.

A D. Agustín Romero, maestro albañil importe de las obras de revestimiento de ladrillo del pozo nuevo que se construye en el sitio de la Poblachuela, 783'26 íd.

A. D. Agustín Romero, maestro albañil por jornales invertidos en la colocación del trípode del nuevo pozo de la Poblachuela, 9 íd.

A D. Julian Bermejo por la construcción de un cuadro de asiento con sus compuertas, un cajón para el desagüe y maderas facilitadas para el nuevo pozo de la Poblachuela, 99'45 íd.

A D. Joaquín Tormes, por el alquiler del torno á vapor, jornales de dos maquinistas y otros efectos para el nuevo pozo de la Poblachuela, 112'75 íd.

Total: 1.442'01.

RESUMEN

Había en cuenta corriente 44.748'42.

Gastado en la 2.ª quince de Abril 11.673'79.

Idem en la 1.ª íd. del mes actual 1.442'01.

Total gastado: 13.115'80.

Quedan: 31.632'62.

Ciudad Real 15 de Mayo de 1912.—El alcalde *Miguel Pérez Molina.*

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40 t.

Mancomunidades

El Sr. Barroso nos dijo anoche que hoy se celebraría consejo de ministros.

Se tratará en él nuevamente del proyecto de ley relativo á las mancomunidades.

Acuerdos de los conjuncionistas

A la una y cuarto de la madrugada ha terminado la reunión del comité conjuncionista.

Se ha acordado la absoluta conformidad con los discursos pronunciados últimamente en el Congreso por los señores Alvarez y Azcárate.

En igual sentido se atendrán respecto á la oposición á la política de Maura.

Además mantendrán todos los compromisos que constan en el programa conjuncionista.

Viajes republicanos

SORIA.—Han llegado á esta capital los Sres. Sol y Ortega, Castell y Tato.

Les recibieron sus correligionarios, pronunciando el Sr. Sol correcto discurso de saludo á la capital.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'40 m.

Los diputados cretenses

ATENAS.—Los periódicos publican una orden del gobierno cretense, enviada por manos del ministro cretense Lyonakis, invitando á los 20 diputados cretenses llegados á Atenas á que permanezcan aquí largo tiempo, todo el necesario para asumir la representación de los que fueron detenidos por las potencias.

La paz

PARIS.—Un despacho de Atenas que se acaba de recibir dice que la detención y encarcelamiento de los diputados cretenses ha producido la paz.

Se ha reunido el comité permanente de la Asamblea republicana para designar el Gobierno de la isla.

POR TELÉFONO

D. Jaime Quiroga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40 t.

Un accidente

Ayer tarde paseaba por la Casa de Campo D. Jaime Quiroga hijo de la condesa de Pardo Bazán.

El distinguido sportman tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, fracturándose una clavícula.

También se produjo contusiones en un brazo.

El Sr. Quiroga fué trasladado á su domicilio donde es visitadísimo.

POR TELÉFONO

La caza de los bandidos á fuerza de bombas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'30 t.

Garnier descubierto

Por confidencias la policía de París logró averiguar el paradero de los bandidos Garnier y Vallet.

Hallábanse refugiados en un caserío de las afueras.

El sitio de la casa

Numerosos policías, gendarmes, y tropas de ingenieros sitiaron la case ocupada por los bandidos.

Estos se hicieron fuertes, tiroteando á sus sitiadores.

Una tras otra la policía lanzó hasta tres bombas, sin resultado.

Mujer detenida

Desde un viaducto una mujer arrojaba piedras á la policía.

Se logró detenerla y resultó Villemina, la querida de Garnier.

Arreció el tiroteo contra la casa sitiada, arrojando algunas otras bombas.

La lucha se prolongaba demasiado.

Antorchas y reflectores

Fué preciso á la policía utilizar antorchas en evitación de que entre las sombras de las noche se fuguran los bandidos.

Después se pidieron reflectores al parque de ingenieros.

A distancia, la multitud asistia con gran expectación á la batalla de las tropas contra Garnier y Vallet.

La melinita en acción

En vista de que el sitio no daba resultado, ni tampoco las bombras de dinamita, se recurrió á la melinita volando totalmente el edificio.

La fortuna acompañaba á los bandidos, y todavía se defendían entre los escombros, parapetados en colchones.

Garnier muerto

El tiroteo duró todavía largo rato, hasta que la fuerza del número rindió á los bandidos.

Entonces una lluvia de balas causó lo muerte á Garnier, hiriendo también á Vallet.

Habían hecho sobre ellos verdaderas descargas cerradas.

Dinero y municiones

La policía, los gendarmes y la trapa asoltaron los escombros.

Entre ellos encontraron gran cantidad de dinero, y muchas municiones.

También se apoderaron del cadáver de Garnier, y de Vallet gravísimamente herido.

La multitud quiso rematarlo, costando gran trabajo el impedirlo á la fuerza pública.

Fallece Vallet

Por todo el trayecto, desde el lugar de la batalla, al hospital, el público dió mueras á los bandidos y vivas á la policía.

Al llegar al hospital falleció el bandido.

Comentarios

Se hacen grandes comentarios de la manera de cazar á los bandidos.

Todo el mundo conviene, en que los procedimientos empleados por la policía de París es muy del caso para que se la confunda con las sanguinarías y salvajes tropas del sultán de Marruecos.

En Europa no se había dado un caso semejante.

Más bandidos

Todavía quedan más individuos de la banda de Bonnot.

Témense nuevos crimenes y nuevas venganzas.

La policía afirma que serán capturados en breve.

SUSCRIPCION PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA,,

BOLAÑOS

Delegada en este pueblo, D.ª Manuela Díaz de Almansa.

Donativos de una peseta

D.ª Manuela Díaz, de Almansa; doña Purificación Ruiz, D.ª Dolores Aguilar, D.ª Angela Aranda, D.ª Daniela Aranda, D.ª Manuela Aranda, D.ª Leovigilda Díaz, D.ª Teodomira Almansa, D.ª Jorja Consuegra, D.ª Soledad Sobrino, doña Manuela Calzado, D.ª Francisca Valle, D.ª Agripina Torres, de Ayllón; doña Elisa Ayllón, D.ª Clotilde Fernández, D.ª Purificación Almansa, de López; doña María Gurría, D.ª Teófila Sánchez Almansa, D.ª Piedad Guardia, de Acosta; D.ª Francisca Aguilar, D.ª Matilde Díaz Castro, D.ª Francisca Servane, de Legospi.

De 75 céntimos

Doña Leocadia Calzado, de Rubio.

De 70 céntimos

Doña Solera González.

De 50 céntimos

D.ª Angela Calzado; D.ª Lorenza Camacho; D.ª Balbina Aranda; D.ª María Dolores Almansa; D.ª Anselma Ruiz; D.ª María Francisca Soriano; D.ª Matilde Chacón; D.ª Petra Calzado; D.ª Adela García; D.ª Engracia Rodríguez; doña Antonia Calzado; D.ª Dolores Calzado; D.ª Enriqueta Camacho; D.ª Clara de Toro; D.ª Matilde Prado; D.ª Enriqueta Arias; D.ª Antonia Antonia Aranda; D.ª Eufemia Palomo; D.ª Concepción Rodríguez; D.ª Luisa Díaz; D.ª Guadosia García; D.ª Bienvenida Rodríguez; doña Paz Tortosa; D.ª Adelina Barcina; doña Jacinta Calzado; D.ª Juana Martín; doña Juana López; D.ª Dolores Velendez, viuda de Villors; D.ª Antonia Calzado, de Rodríguez; D.ª Angela Almansa; D.ª Valentina Pintado, de Fúnez; doña Isidora Alfonso; D.ª Agueda Tellez, de Camacho.

De 40 céntimos

D.ª Angela López; D.ª Justa Calzado.

De 30 céntimos

D.ª Justa Sánchez López; D.ª Emilia Ruiz; D.ª Elena Justicia.

De 25 céntimos

Doña Juana Torrenueva, D.ª Manuela Aranda, D.ª Saturnina Camacho, doña Araceli Calzado, D.ª Petra Díaz, doña Angela Aranda, D.ª Olegaria López, doña María Antonia Arias, D.ª Petra Arias, doña Hipólita Ruiz, doña María Valle Moreno, D.ª Escolástica Sánchez, doña Catalina Martín, de Baos; D.ª Catalina Chacón, de López; D.ª Victoria Salvador, D.ª Antonia Menchero, D.ª Eufemia Giménez, D.ª Josefa Rasero, doña María Josefa Fernández.

De 20 céntimos

Doña Cesárea Castro, D.ª María Ramona Moraga, D.ª Raimunda Rodríguez, doña Gertrudis González.

De 15 céntimos

Doña Margarita Paredes, D.ª Francisca Rasero.

De 10 céntimos

Doña Francisca Aguilar, D.ª Amalia Ruiz, D.ª Fortuna Aranda, D.ª Antonia Naranjo, D.ª Antonia Rozas, D.ª María Rosario Almansa, D.ª Elvira Ayllón, doña Inés Aranda, D.ª Máxida Sobrino, doña Petronila Rasero, D.ª Julia Latorre, D.ª Juana López.

De 5 céntimos

Doña Lorenza Ruiz, doña Aurelia Ruiz.

Suma, 49'10 pesetas.

POZUELO DE CALATRAVA

Delegada en este pueblo, D.ª Valeriana Arredondo.

Donativos de una peseta

Doña Valeriana Arredondo, doña Régula Moraleja, Srta. Soledad Nieto.

De 75 céntimos

Doña Raimunda Rodríguez.

De 70 céntimos

Señorita Encarnación Nieto.

De 50 céntimos

Doña Soledad de la Fuente, Srtas. Petra Calle, Felisa Calle, Asunción Calle, Telesfora Calle, Emilia Nieto, Natividad Ocaña, Carmen Custrillero, Bernarda Camarena.

De 30 céntimos

Doña Asunción Hornero, Srta. María Chacón.

De 25 céntimos

Doña Victoria Delgado, doña Francisca Morales, doña Manuela Avellán, Srtas. Consuelo Nieto, María Rojas, Felicidad Millán, Basilisa Chacón, Teresa Nieto, María Triguero.

De 20 céntimos

Doña Concepción de la Fuente.

De 10 céntimos

Doña Perfecta Muñoz, señoritas Mercedes R. Nieto, Modesta R. Nieto, Régula R. Nieto, D.ª Isabel Seisdedos, señoritas Servanda Mora, Avilia Mora.

Señoritas Germiniana Sánchez, Soledad García, Herminia Espajo, María Piedrabuena, Nemesia Juarez, Angela Chacón, Rosa Chacón, Josefa Chacón, Aurora Granados, María Luisa Granados, Carmen Sánchez, D.ª Isabela Navarro.

De 5 céntimos

Doña Petra Juarez, D.ª Juliana Calle, Srta. Dolores López.

Suma 14,05.
Total 112,20 pesetas.
Recaudado 1.315,25.

(Continuará)

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 14-7'40 y 8-8'40. n.

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

Ruegos y preguntas

El SR. MUÑOZ DEL CASTILLO.—Formula un ruego relaciona con los auxiliares de Universidades.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA.—Promete tener en cuenta el ruego así como los formulados en la tarde de ayer por los Sres. Polo y Peyrolón y Carracido.

El SR. POLO Y PEYROLON.—Insiste en su ruego de que no se devuelvan á los herederos de Ferrer los libros editados en la Escuela Moderna por contener doctrinas contrarias á la religión y á la ley.

Pide también que no se consientan las sucursales de la Escuela moderna.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el no tiene más remedio que consentir esas escuelas mientras cumplan los requisitos legales y cita una disposición en este sentido del Sr. Rodríguez San Pedro.

Respecto de los libros, afirma que la Comisión provincial de Instrucción Pública, y los inspectores de enseñanza de Barcelona, se ocupan del asunto y que cuando se de por éstos el informe, resolverá en justicia.

El SR. FORMOS pide que se active el inventario de los monumentos españoles.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA.—Dice que esta cuestión le preocupa grandemente y que activará la formación del inventario.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra)

El general PRIMO DE RIVERA.—Pide que se impida el contrabando de caza, pues resulta que se envían á Francia gran número de perdices.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA.—Promete poner el ruego en conocimiento de el Sr. Barroso.

El Obispo de JACA.—Pide que se paguen por los Ayuntamientos las deudas á los maestros de escuela.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA.—Promete tener en cuenta el ruego.

La Escuela del Magisterio

El Obispo de JACA.—Explana su anunciada interpelación.

Critica que á los dos años de fundada se haya reorganizado la Escuela Superior del Magisterio pues cree que no ha habido tiempo para averiguar si el primer sistema era bueno ó malo.

Afirma que este decreto se llama de reorganización, cuando debía llamarse de desorganización.

Protesta de que los cargos de profesores de la escuela sean compatibles con otra cátedra cualquiera.

Dice que le parecen muchas seis cátedras de Metodología, tres en la sección de Letras y tres en la de Ciencias.

Me parece bien, añade, que se haya creado una cátedra de Pedagogía de anormales, pues como siga mucho tiempo en el poder el Sr. Canalejas nos vamos á convertir en anormales la mayoría de los españoles.

Se queja de que no sea obligatoria la clase de Religión y Moral.

Termina protestando de la enseñanza binesual que rige en la Escuela superior del Magisterio.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA.—Le contesta en un elocuente discurso, defendiendo en primer término la gestión del Sr. Gimeno.

No creo que sea necesario el espacio de muchos años para apreciar la bondad de una ley ó su necesidad de reformarla y eso es lo que ha ocurrido en la Escuela Superior del Magisterio, que mi anterior después de estudiar su funcionamiento durante estos dos años, creyó que había que reformar determinados defectos y lo realizó á mi entender con gran éxito.

Parece mentira que un talento tan cultivado como el de S. S. se oponga á la creación de cátedra de Metodología.

¿Que quería S. S.? ¿Que se aprendieran los alumnos unos cuantos libros más de memoria, cuando todos estamos perfectamente conformes en que la enseñanza debe ser práctica y no teórica. ¿Que cosas le hace decir la pasión á su señoría?

En cuanto á la enseñanza de religión, es natural que no sea obligatoria.

Tenga en cuenta el Sr. Obispo que estos alumnos no se ponen por obra del Espíritu Santo, en condiciones de recibir la enseñanza de esta Escuela Superior, si no que proceden de las Normales ó de la Universidad y ya han recibido la enseñanza religiosa en el bachillerato.

Sigue el ministro su discurso tratando de rebatir los cargos del Sr. Obispo de Jaca.

Rectifica éste y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres cuarenta y cinco.

Preside Romanones.

Los escaños y tribunas poco concurridos.

Léese el acta.

El SR. SORIANO.—Pide se cuente el número.

En el banco azul Canalejas y Reverter.

Hay 71 diputados.

Apruébase el acta.

El SR. REVERTER.—Contesta á los ruegos que días anteriores dirigióle Soriano y acepta la interpelación de Gutiérrez de la Vega.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA.—Explana la interpelación referente á la Tabacalera en voz tan débil que no llega á la tribuna.

El orador sostiene la necesidad de proceder á la revisión del concierto con objeto de que cese el REGALO que el Estado hace á la Tabacalera. Pide que las cuentas vayan á la censura del Tribunal de Cuentas.

El SR. REVERTER.—Declara que esos gastos aún no están desglosados de los generales y que serán objeto de un examen minucioso.

Ofrece traer todos los datos pedidos por Gutiérrez Vega. Las cuentas de esos gastos las informa el Consejo de Estado y pasan al examen y aprobación del Consejo de Ministros, pero no al tribunal de Cuentas.

Conceptúa Reverter que no hay tal REGALO pues los gastos de administración son crecidísimos y hace constar que ya se ha hecho una rebaja de importancia en el premio que cobraba la Tabacalera. No cree indispensable la revisión; pero intentará hacerla.

Hace constar que la revisión puede hacerse siempre que lo proponga una de las partes contratantes pero estima que para el Gobierno no es este momento oportuno.

El SR. GUTIERREZ DE LA VEGA.—Rectifica brevísimamente.

El SR. RODÉS.—Se ocupa del combate de Melilla haciendo notar la negativa que el ministro de la Guerra puso al rumor circulado ayer tarde.

Pregunta cual es el número exacto de bajas pues unos dicen 70 y otros 230. Dice que en los despachos se habla de repliegue, es decir que se ha repetido lo que ocurrió en Febrero. Pregunta cual es la finalidad de la operación.

El SR. CANALEJAS.—Dice que no quiere ocultar nada; que cuando se dijo que nada se sabía era cierto pues el telegrama se recibió á las tres menos cuarto y que ha dicho al ministro de la Guerra que no oculte lo que ocurra.

Las bajas han sido 73 que son las que dice el parte oficial. Un oficial muerto.

El Gobierno ha mantenido comunicación constante con Aldave y ha expuesto el deseo de economizar los trances heróicos hasta el punto de que no obstante la necesidad de ocupar nuevas posiciones decidímos mantener un estado que aun sin ser de paz permitía benevolencias.

En Marruecos por causas ya conocidas se ha producido un estado de exacerbación que se refleja en el Rif y hemos tenido que ocupar aunque accidentalmente dos nuevas posiciones.

No se trata pues de un combate producido por nosotros.

Censura que se haya exagerado el número de bajas.

El SR. RODES.—Sospecha que como otras veces irá aumentando el número de bajas.

Dice que el combate de ayer ha sido una verdadera sorpresa consecuencia de una imprevisión, pues todos sabemos que los moros estaban preparándose.

Aldave debió saberlo mejor. Cree que ese combate ha podido evitarse.

El SR. CANALEJAS.—Defiende á Aldave y al alto mando de Melilla y dice que no ha habido imprevisión porque Aldave lo tenía todo dispuesto y comunicado á Luque.

Nosotros tenemos estudiado y convenido un plan; está escrito y hasta gráficamente determinado. Ni por imprudencia ni por temeridad hemos ocasionado bajas.

El SR. SORIANO.—Pide una relación de láminas intransferibles extinguidas de comunidades religiosas de 1820 á 1892. Añade que propónese denunciar una agencia que funciona en Lérida.

Pide á Canalejas que mañana venga Luque para tratar de Melilla y de lo de las recompensas.

Pregunta si Alfonso de Borbón se ha personado en una herencia de los hijos de Elena Sanz.

En votación ordinaria apruébanse varios dictámenes; entre ellos los relativos á la pensión que se concede á las familias del escribano, habilitado y alguacil de Sueca víctimas de los sucesos de Cullera. Se toma en consideración varias proposiciones de ley.

El SR. ZULUETA de la Comisión contesta á un discurso que pronunció hace tres meses el vizconde de Eza impugnando el dictámen creando el Banco Nacional Agrario.

Niega la afirmación del Vizconde de que el Banco no cuenta con el dinero nesario.

El Banco tiene dinero y se depositarán los 25 millones que exige el Reglamento.

Censura los procedimientos del Banco Hipotecario y demuestra la conveniencia de la cración del Banco Nacional Agrario.

Tacha de apasionado al vizconde de Eza al defender al Banco Hipotecario.

Se da lectura al dictamen sobre suplicatorios.

Y se levanta la sesión.

CULTOS

Ascensión del Señor

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, y ocho.

A las nueve, función solemne en la que predicará el R. P. José Moya, del Convento de Franciscanos de Almagro.

A las doce, Misa de Hora con exposición de S. D. M., cantándose durante la Misa solemne Nona.

A las tres y media de la tarde, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete y media, ocho y diez.

A las nueve, misa mayor.

Por la tarde, de cuatro á seis, exposición del Santísimo, Santo Rosario y ejercicio de las Flores.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media, siete (San Juan de Dios), siete y media, ocho, diez y once.

Durante la misa de ocho tendrá lugar el ejercicio de las Flores.

A las nueve, misa conventual.

A las once solemne Nona con exposición del Santísimo.

Al anochecer Santo Rosario.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve, misa mayor.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas de seis á ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas rezadas á las siete, ocho, nueve y diez.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Misa conventual á las siete.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado á esta capital el secretario del Ayuntamiento de Fuente el Fresno D. Antonio Tajuelo.

—Ha salido para Madrid D. Eustaquio Sánchez con su distinguida familia.

—Para Fontanarejo ha salido el secretario de aquel Ayuntamiento D. Garcilaso de la Vega.

—Se encuentra en esta capital el director de los colegios de Almodovar y Puertollano D. Mariano Fernandez Conde.

—Pocedentes de Madrid ha llegado á esta localidad el propietario D. Filiberto Sánchez.

—Ha llegado de Alcázar de San Juan D. Antonio Roig.

—Procedente de Daimiel ha llegado ha esta capital D. Juan Díaz.

NOTICIAS

Un escándalo

Anoche á las doce y media en la calle de la Cierva, ciertos individuos promovieron un fuerte escándalo, resultando herida una mujer llamada Dolores Rodríguez por José Gallego que le agredió con un palo, produciéndole una herida en la cabeza.

Según el médico la lesión es de pronóstico reservado.

Desde la casa de socorro fué trasladada al Hospital, siendo detenido el agresor momentos después.

Traslado

Ha sido trasladado al Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona don Rafael Marín Cantó, auxiliar del cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos que prestaba sus servicios en la Biblioteca del Instituto general y Técnico de esta capital.

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante de la Intervención de Almadén D. José García Aznar.

Una denuncia

Ayer denunció el administrador de

correos y telégrafos de Socuéllamos D. Juan Giménez, que días pasados á consecuencia de los barrenos que se están disparando en el patio de una casa vecina cayó sobre la techumbre de las oficinas una verdadera lluvia de piedras.

Un incendio

Días pasados se declaró un incendio en dos molinos harineros propiedad de Rufo de Pradas Lozano, vecino de Viso del Marquéz.

Dichos molinos distan entre si doscientos metros, no se encuentran asegurados, y sospechando haya sido intencionado se han hecho minuciosas averiguaciones, resultando la detención de un individuo llamado Félix Abarde Pérez, que días anteriores tuvo una disputa con el dueño.

Hoy como ayer...

En la visita girada al Mercado por la Comisión del mismo, se mandó retirar de la venta cuatro panes que no pesaban lo legal.

Libramiento

El Director de Obras Públicas comunica al alcalde que ha firmado el libramiento de 24.972 pesetas con destino al trozo de la carretera de la Ronda comprendido entre puerta de Alarcos y la puerta de la Mata.

Las Faltas de Ortografía

y multitud de barbarismos galicismos, etc., que tan mal dicen en personas educadas, se corrigen facilmente con el hermoso y utilísimo *Método de Ortografía Española*, del Dr. Martínez Mier, libro designado por varias Reales órdenes para las escuelas públicas y las militares. Trata hasta los defectos regionales y contiene más de 90 prácticas de escritura correcta, preciosos datos lingüísticos é históricos, y un extenso *Vocabulario de las palabras de escritura* dudosa para resolver en el acto cualquier duda. Precio: 3 pesetas, y encuadernado 3'50, en la librería de Hernando, Arenal, 11, Madrid, y en las principales de España y Ultramar. Se manda por correo.

Aviso util

Para mayor comodidad del público se amplían las horas destinadas á su servicio en la Administración de Correos de esta capital, que en lo sucesivo serán las siguientes:

Certificados: de 9,30 á 12 y de 19 á 20,30.

Valores declarados: de 9,30 á 12 y de 18 á 19.

Paquetes postales y reclamaciones: de 9,30 á 12.

Lista: de 9,30 á 12 y de 18 á 20,30.

Los demás servicios seguirán prestándose á las mismas horas que en la actualidad.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-4'50 t.

De Melilla

Ha dicho el Sr. Canalejas que de un momento á otro se esperan noticias de Melilla sobre la ocupación de la cortadura que han pretendido tomar los jarkeños.

Consejo aplazado

El que había de celebrarse hoy ha sido aplazado hasta el sábado.

Las Cámaras de comercio

Una comisión ha visitado al jefe del Gobierno, para recomendarle importantes asuntos.

Ministro enfermo

Continua guardando cama el ministro de Marina.

Firma de Guerra

Concesión de cruces y ascensos por méritos en campaña.

Aprobación del plan de estudios en las Academias.

La reina

Ha estado hoy con la infanta Isabel en la casa donde vivió San Isidro.

Luego fué á la pradera y á la ermita, siendo vitoreada.

Rey fallecido

En Hamburgo ha fallecido el rey de Dinamarca, que llegó ayer á curarse una angina de pecho.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Grains de Vals

El extreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátase con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El pecatarro gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatisis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.° de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. **El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.**

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlín-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alberaya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COM ETEN I

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración problable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16: Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

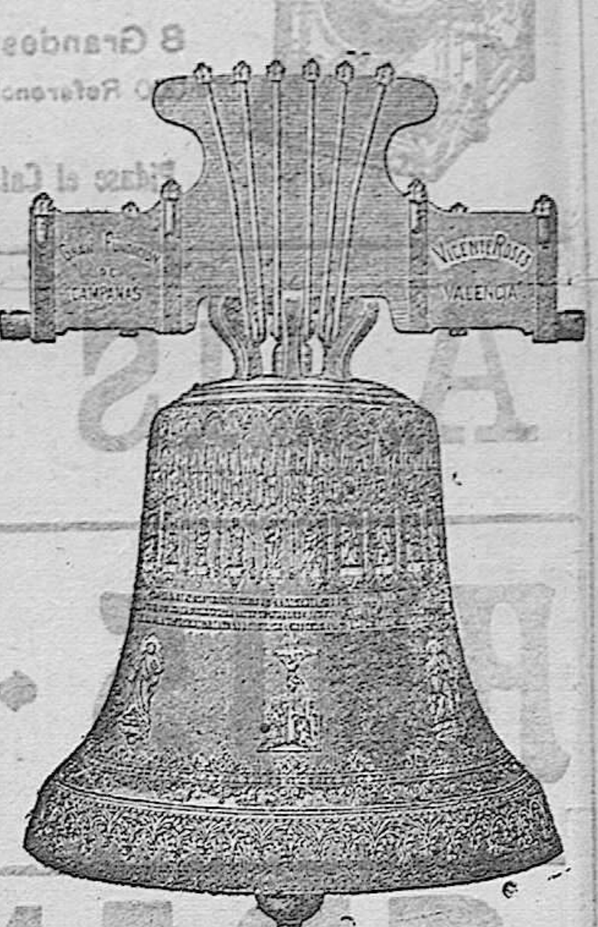
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto à la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

GRAND HOTEL

EDIFICIO CONSTRUIDO EXPROFESO PARA HOTEL

SITUACION LA MAS CENTRICA

CONFORT MODERNO

CALEFACCIÓN EN TODA LA CASA

Pensión desde........................ 5'50 pesetas.
Almuerzos ó comidas.................. 3 pesetas

Gran comedor.—Salón de lectura.—Sala de baño.—Coches propiedad de la casa á todos los trenes.

Departamento para familias.—Habitaciones higiénicas.—Servicio á la carta.—Cocina Española Francesa.

GRAN BAR REPOSTERÍA

ON PARLE FRANÇAIS

8, CARLOS-VAZQUEZ, 8 (antes Cuchillería).—**CIUDAD REAL.**

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1[2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de MAYO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"VALDIVIA,,

Saldrá de ALMERIA el 22 de MAYO de 1912 y admitirá pasaje en Cámarade Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo vapor VALDIVIA hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

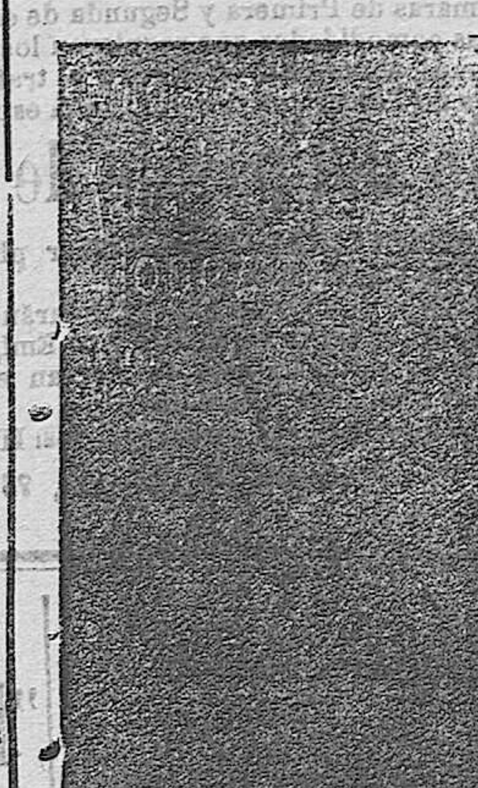
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.